



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

24 JUL 2019

15:00

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 182-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 615 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.1,779,114.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



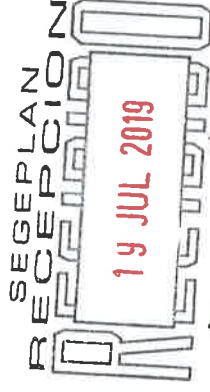
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
U.S.P.
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

24 JUL 2019

15:04

OF. USEPLAN/MCIV 618-2019
Guatemala, 17 de julio de 2019

Copia USEPLAN



HORA: 15:32 NOMBRE: F.J.O.

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

221	09/07/2019	36353612	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAYZ QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO	900,000.00	0.00	INTRA2
220	09/07/2019	36353431	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EMITIDA MEDIANTE JUICIO CONTINUARIO LABORAL NO. 01173-2016-01907 A FAVOR DE HIEIDY IDALY ARRENDONDO PENA A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	ENVIADO	179,512.00	0.00	INTRA2
219	09/07/2019	36353370	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE RENOVACION DE LICENCIAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRINOS -DGC-	ENVIADO	1,279,114.00	0.00	INTRA2

CÓDIGO	FECHA DE REGISTRO	ESTADO	MONTANTOTAL	IMPORTE	TIPOMODIFICACION	DESCRIPCION
36348377	06/07/2019	REGISTRADO	705,889.00	0.00	INTRAÍ	REPERFORACIÓN DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS SECCIONES 325 EQUIPO DE TRANSPORTE Y 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCCE-
36365277	02/07/2019	ENVIADO	1,355,140.00	0.00	INTRAÍ	REPERFORACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE REGIONES DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA VOLCANOLOGÍA METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA INSIVUMHEH
36304246	02/07/2019	ENVIADO	5,611,369.00	0.00	INTRAÍ	REPERFORACIÓN DE CENTRO DE COSTOS CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS REGIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A

OFICIO No. DP-26/2019 METAS FISICAS

GUATEMALA 12 DE JUNIO DE 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTRA 2** por un monto de **Q. 1,779,114.00**; para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar

Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

María Alejandra Mejía Callejas

Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Delfino R. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Claudia Lisbeth López Hernández

Director Interino
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO: DGC-019-2019-METAS FISICAS

Guatemala, 11 de junio de 2019

CONSIDERANDO:

Que el **Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

www.caminos.civ.gob.gt



CONSIDERANDO:

Dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento aprobado para el presente Ejercicio Fiscal, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", se requiere una Reprogramación de Subproductos a efecto de FORTALECER el Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles", que permita la Renovación y Adquisición de Licencias de Software y Servicios por Suscripción, para ser utilizado en las distintas Unidades Administrativas, Planta Central de la Dirección General de Caminos, a efecto de obtener mejores resultados en las actividades que desarrollan.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019".

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.1,779,114.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles".



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

www.caminos.civ.gob.gt

En Función de Meta Física:

Sub-productos 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" correspondiente a la Planta Central y Sub-productos 000-043-0004 "Red Vial con Servicio de Mantenimiento" correspondiente a los Centros de Costos de las diversas Zonas Viales, Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", no modifica meta, por no estar incluido dentro de los Sub-grupos 15 y 18, Actas Administrativas, Evento de Cotización, Licitación y Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"

En cuanto al Producto 000-44 y Sub-productos 000-044-0008 "Dirección y Coordinación", correspondiente a la Planta Central, Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", SI se modifica la meta física por la cantidad de 1 Evento, en virtud que afecta el Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles".


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 12/06/2019 HORA : 12:00.05 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	Total	-1,779,114.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11		-1,590,114.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11		-50,000.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11		-139,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	Total	1,779,114.00	0.00
										1,779,114.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento				-1,590,114.00	0
000-044-0008	Dirección y coordinación				-189,000.00	1,779,114.00
					-1,779,114.00	1,779,114.00

DESCRIPCIÓN	Modificación Presupuestaria para el fortalecimiento del renglón 156 Derechos de Bienes Intangibles como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Lit. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Acda. Carolina Sánchez López Hernández
Directora General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA	:	2	DE 3
	FECHA	:	12/06/2019	
	HORA	:	12:00.05	
R00817622.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	
		17

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,779,114.00	1,779,114.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,779,114.00	1,779,114.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,779,114.00	1,779,114.00
Total		-1,779,114.00	1,779,114.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	1	Evento

DESCRIPCIÓN	Modificación Presupuestaria para el fortalecimiento del renglón 158 Derechos de Bienes Intangibles como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS


Licda. Ana María López Hernández
Asesora Ejecutiva Interna
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/06/2019 HORA : 12:00.05 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 17				
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
Centro Costo Consolidados								
1851-6; 1912-10; 2659-15; 2661-11; 2662-11; 2663-7; 2664-10; 2665-12; 2666-8; 2667-11; 2668-8; 2669-8; 2700-9; 2701-11; 2930-11; 3270-8; 3271-10; 3272-11;								

DESCRIPCIÓN	Modificación Presupuestaria para el fortalecimiento del renglón 158 Derechos de Bienes Intangibles como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
7		

Licda. Claudia López Hernández
DIRECTORA GENERAL DE CAMINOS

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE META FISICA TIPO INTRA 2 POR UN MONTO DE Q.1.779,114.00

Modificación Presupuestaria en Calidad de CREDITOS con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene con objetivo el Fortalecimiento de los Renglones de los Grupo de Gasto 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" y fortaleciendo también al grupo de gasto 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" en virtud que es necesario la modificación presupuestaria y de esta manera contar con los recursos necesarios para el buen funcionamiento de los Centros de Costos de la Dirección General de Caminos.

En función de metas físicas:

Movimiento en calidad de Debito

- En cuanto al sub-productos 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" correspondiente a planta central y sub-producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicio de Mantenimiento" que incluyen, al grupo de gasto 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" y 200 "Materiales y Suministros" para trasladar en calidad de Debito presupuestario; **no modifica meta** debido a que no son necesarios los recursos en dichos sub-grupos.

Movimiento en calidad de Crédito

- En cuanto al producto 000-44 y sub-productos 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" correspondiente a planta central grupo de gasto 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Si **Modifica Meta** la cantidad de un evento por afectar el renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles".



Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



SUB-JEFE
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
GUATEMALA, C.A.

Maria Alejandra Mejia Calleja
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuestos,
División Financiera
Dirección General de Caminos

Oficio No. 404-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

Guatemala, 12 de junio de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCION FUNCIONAMIENTO: RESOL/FUN/DGC-020-2019 de fecha 11 de junio de 2019, por la cantidad de Q.1,779,114.00 que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles", que permita la Renovación y Adquisición de Licencias de Software y Servicios por Suscripción, para ser utilizado en las distintas Unidades Administrativas, Planta Central de la Dirección General de Caminos a efecto de obtener mejores resultados en las actividades que desarrollan.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Maria Alejandra Mejía Cordero
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora-División Financiera
Dirección General de Caminos

Licda. Claudia Escobar López Hernández
Director Interino
Dirección General de Caminos

Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos
Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO : RESOL/FUN/DGC-020-2019

Guatemala, 11 de junio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento aprobado para el presente Ejercicio Fiscal, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", se requiere una Reprogramación de Subproductos a efecto de FORTALECER el Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles", que permita la Renovación y Adquisición de Licencias de Software y Servicios por Suscripción, para ser utilizado en las distintas Unidades Administrativas, Planta Central de la Dirección General de Caminos, a efecto de obtener mejores resultados en las actividades que desarrollan.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.1,779,114.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles".

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.1,779,114.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan Jose Hansen Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Red vial con servicios de mantenimiento						
000-043-0004	11	00	000	002	000	200
						11
Total						
						-1,779,114.00
						0.00
Dirección y coordinación						
000-044-0008	11	00	000	001	000	100
						11
						-50,000.00
						0.00
						-139,000.00
						0.00
						0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
000-044-0008	Dirección y coordinación				
		11 00 000 001	100	17,79,114.00	1,779,114.00
		11 00 000 000	11	0.00	0.00
Total					1,779,114.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-1,590,114.00	0
000-044-0008	Dirección y coordinación	-189,000.00	1,779,114.00
		-1,779,114.00	1,779,114.00

DESCRIPCIÓN	Presupuestaria	para el fortalecimiento del	158	Derechos de Bienes	Intangibles	como parte de las acciones
Modificación						
necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.						

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Sub-Jefe

Maria Alejandra Morán Cárdenas

Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto

División Financiera

~~Dirección General de Caminos~~

FECHA DE APROBACIÓN

MES

DIA

2011-2012

Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar

Coordinadora División Financiera

Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 12/06/2019
				HORA : 12:00.05
				REPORTE: R00817622.rpt

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,779,114.00	1,779,114.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,779,114.00	1,779,114.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,779,114.00	1,779,114.00
Total		-1,779,114.00	1,779,114.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000	000-044	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	1	Evento

DESCRIPCIÓN Modificación Presupuestaria para el fortalecimiento del renglón 158 Derechos de Bienes Intangibles como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA	MES	AÑO	

Maria Alejandra...
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/06/2019 HORA : 12:00.05 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 17				
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
Centro Costo Consolidados								
1851-6; 1912-10; 2659-15; 2661-11; 2662-11; 2663-7; 2664-10; 2665-12; 2666-8; 2667-11; 2668-8; 2669-8; 2700-9; 2701-11; 2930-11; 3270-8; 3271-10; 3272-11;								

DESCRIPCIÓN			
Modificación Presupuestaria para el fortalecimiento del renglón 158 Derechos de Bienes Intangibles como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, como resultado del inventario de software.			
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
Marta Alejandra Mejía Calleja		Lidia Marcía Lorena Barrios Salazar	
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto		Coordinadora División Financiera	
División Financiera		División Financiera	
Dirección General de Caminos		Dirección General de Caminos	
RECCION GENERAL DE CAMINOS		RECCION GENERAL DE CAMINOS	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO		DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	
SOLICITADO		SOLICITADO	
DIA		MES	
AÑO		AÑO	

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA
TIPO INTRA 2 POR UN MONTO DE 1,779,114.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "División de Mantenimiento de la Red Vial", en virtud que la Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, es de vital necesidad adquirir materiales e insumos para el mayor desempeño laboral por lo tanto el grupo 100 "Servicios no Personales" y contemplando también grupo 200 "Materiales y Suministros" hemos determinado que no se cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal.

DÉBITO

Partida No.:2019-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-0000-0000
(DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL)

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA
CETRAL

Renqlón 162 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA"
Q.50,000.00

Con el presente débito, de la planta central deja de adquirir estos servicios de mantenimiento para las maquinas fotocopadoras para uso administrativo con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo, ya que se cuenta con las existencias necesarias para el abastecimiento y suministro de la Planta Central

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Servicio de mantenimiento de impreza marca Xerox Hhser 7800dn con No.DGC-4-11-1742-2015 son SICOIN 336104 esta la servicio de la secretaria geneal de de la DGC	2	Q.8,500.00	Q.17,000.00
Servicio de mantenimiento de la impresora Serox Phaser 7800DN AT0212683 al servicio de el departamento Compras No.DGC-4-111-740-2015 codigo de SICOIN 336C08	1	Q.15,000.00	Q.15,000.00
Servicio de mantenimiento mayor a los sistemas de la fotocopadora	2	Q.9,000	Q.18,000.00

Planta Central 1.4 Aurora, Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9100

marca Sharp No.DGC-4-13-87-204 con sicoín No.2089B6 uso en el departamento de ingeniería de transito de la division de planificación y estudios					Q.50,000.00
---	--	--	--	--	-------------

Ren glón 224 “PÓMEZ, CAL Y YESO” Q.10,000.00

Con el presente débito, de la Planta Central deja de adquirir estos insumos como 400 sacos de cal hidratada, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2765	Cal Clase: Hidratada; Consistencia: Polvo; Saco 25 Kilogramos	400	Q.25.00	Q.10,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Ren glón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.29,000.00

Con el presente débito, de la Planta Central deja de adquirir estos materiales como acetileno tipo industrial, y oxígeno tipo industrial con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo, ya que se cuenta con las existencias necesarias para el abastecimiento y suministro de la Planta Central

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8808	Acetileno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros;	3	Q.3,759.00	Q.11,277.00
8807	Oxígeno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros;	100	Q.177.23	Q.17,723.00
TOTAL				Q.29,000.00

Renglón 266 “PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS” Q.30,000.00

Con el presente débito, de la planta central deja de adquirir estos productos medicinales Abacavir de 300 mg, aceclofenaco de 100 mg, aceite esencial aroma de menta con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo, ya que se cuenta con las existencias necesarias para el abastecimiento y suministro de medicina para la Planta Central

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
46908	Abacavir Concentración: 300 mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	50	Q.60.00	Q.3,000.00
32700	Aceclofenaco Concentración: 100mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	200	Q.100.00	Q.20,000.00
111907	Aceite esencial Aroma: Menta piperita; Estado: Líquido; Grado: Farmacéutico usp; Uso: Preparados farmacéuticos;	60	Q.140.00	Q.7,000.00
TOTAL				Q.30,000.00

Renglón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.20,000.00

Con el presente débito, de la Planta Central deja de adquirir estos productos 128 cubetas de pintura color amarillo para pintar las instalaciones con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
65376	Pintura Base: Agua; Color: Varios; Uso: Para pared; Cubeta 5 Galón	128	Q.156.25	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

Ren glón 268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON VINIL Y P.V.C” Q.50,000.00

Con el presente débito, de la planta central deja de adquirir estos productos alfombra de material de vinil que sería utilizada en las instalaciones de la Sub-Dirección con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo, ya que este insumo es de vital importancia los recursos serán trasladados a otros renglones que lo necesitare n.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
102702	Alfombra Ancho: 1 Metro; Largo: 2 Metro; Material: Vinil;	500	Q.100.00	Q.50,000.00
TOTAL				Q.50,000.00

Partida No.:2019-1113-0013-202-11-00-000-002-000-0000-11-000-0000

CENTRO DE COSTO No. 0212/2662 ZONA VIAL ASFALTOS DE AMATITLAN

Ren glón 283 “PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES” Q.12,500.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de Asfaltos de Amatitlan deja de adquirir estos productos 12,500 arandelas de 3/8 de pulgada de acero, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare n por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
19617	Arandela Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Acero;	12,500	Q.1.00	Q.12,500.00
TOTAL				Q.12,500.00

Ren glón 284 “ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS” Q.10,500.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de Asfaltos de Amatitlan deja de adquirir estos productos 5 unidades de postes de 8 metros de metal, balda de metal para estantería, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
98542	Poste Alto: 8 Metro; Diámetro de base: 350 Milímetro; Diámetro superior: 250 Milímetro; Material: Metal-acero	4	Q.2,500.00	Q.10,000.00
77605	Balda Ancho: 60 Centímetro; Incluye: Tornillos; Largo: 92 Centímetro; Material: Metálico; Peso de carga: 55 Libra; Uso: Estantería; Unidad 1 Unidad(es)	1	Q.500.00	Q.500.00
TOTAL				Q.10,500.00

Renglón 286 “HERRAMIENTAS MENORES” Q.13,300.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de Asfaltos de Amatitlan deja de adquirir estos productos 30 piochas con cabo, 33 palas con cabo, 100 serruchos para cortar madera, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1739	Piocha Cabo: Si; Tamaño: Grande; Tamaño cabo: Largo;	30	Q.200.00	Q.6,000.00
1736	Pala Cabo: Si; Tamaño: Estándar; Tamaño cabo: Largo; Tipo punta: Redonda;	33	Q.120.00	Q.3,960.00
1742	Serrucho Largo:27 Pulgadas(s); Unidad	100	Q.33.40	Q.3,340.00
TOTAL				Q.13,300.00

24

CENTRO DE COSTO No. 0213/3270 ZONA VIAL No.1 GUATEMALA

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.20,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de No.1 de Guatemala deja de adquirir estos productos 50 costaneras de 2 x 8 legítima, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
94654	Costanera Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 8 Pulgadas; Grosor: 1/16 pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Galvanizado; Unidad	50	Q.400.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

Renglón 283 “PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES” Q.20,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de No.1 de Guatemala deja de adquirir estos productos 20,000 arandelas de 3/8 de pulgada de acero, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
19617	Arandela Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Acero;	20,000	Q.1.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

Renglón 297 “MATERIALES PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS” Q.10,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de No.1 de Guatemala deja de adquirir estos productos 1 unidad de pararrayos con dispositivo cebado y conexión mecánica al

mástil, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
71996	Pararrayos con dispositivo cebado Conexión: Mecánica al mástil; Contiene: Terminal de conexión, dispositivo de iones; Electrodo auxiliares cilíndricos: 4; Electrodo auxiliares lineales: 4; Material: Acero inoxidable; Punta captora principal: 1; Unidad	1	Q.10,000.00	Q.10,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.40,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial de No.1 de Guatemala deja de adquirir estos productos 30 bancos de energía, 1 unidad de filtro de aire 11N6-27030 con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
batería de 13 placas	6	Q.900.00	5,400.00
batería de 12 placas	5	Q.1,285.00	6,425.00
batería de 17 placas	10	Q.1,400.00	14,000.00
batería de 16 placas	9	Q.1,500.00	13,500.00
filtros de aire 11N6-27030	1	675.00	675.00
TOTAL			Q.40,000.00

- 126-107-2013 P-629FMQ camioneta Nissan X-trail T30 4x4 2014
- 131-593-15 P-911FWC pick-up Toyota Hilux
- 213-101-08 O-030BBH camión de plataforma ISUZU

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

131-503-94	O-701BBR	pick-up	FORD RANGER
126-106-2007	P-507BNN	camioneta	Mitsubishi

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACIÓN

Renglón 241 "PAPEL DE ESCRITORIO" Q.50,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos 10,000 unidades de papel español de 120 gramos, 500 resmas de papel bond de 80 gramos tamaño carta 100 % blancas y 500 resmas de papel bond tamaño oficio de varios colores con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
81741	Papel español Gramaje: 120 Gramos; Tamaño: Oficio; Unidad	10,000	Q.0.50	Q.5,000.00
36380	Papel bond Color: Varios; Gramaje: 80 Gramos; Tamaño: Carta; Resma	500	Q.50.00	Q.25,000.00
46427	Papel bond Color: Varios; Gramaje: 80 Gramos; Tamaño: Oficio; Resma	500	Q.40.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.50,000.00

Renglón 243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” Q.50,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos 800 cajas para archivo con tapadera de cartón y 1,000 cajas mas de las grandes para archivo con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
98597	Caja para archivo Alto: 32 Centímetro; Ancho: 32 Centímetro; Incluye: Tapadera; Largo: 40 Centímetro; Material: Cartón;	800	Q.25.00	Q.20,000.00
92675	Caja para archivo Alto: 9 1/8 pulgadas; Ancho: 6 1/4 pulgadas; Largo: 14 1/2 pulgadas; Material: Cartón; Unidad	1,000	Q.30.00	Q.30,000.00
TOTAL				Q.50,000.00

Renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.40,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos 600 botes de cloro en consistencia en gel para limpiar sanitarios y azulejo y 200 botes de cloro en tableta para desinfectar depósitos de agua con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
85092	Cloro Consistencia: Gel; Uso: Limpieza; Bote	600	Q.33.00	Q.19,800.00
63745	Cloro Forma: Tableta; Uso: Limpieza; Bote	200	Q.101.00	Q.20,200.00
TOTAL				Q.40,000.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Reoglón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.50,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos 160 cubetas de pintura color amarillo, 131 cubetas de pintura amarillo tráfico, 1 lata en aerosol color gris, para pintar las instalaciones con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
65376	Pintura Base: Agua; Color: Varios; Uso: Para pared; Cubeta 5 Galón	160	Q.156.25	Q.25,000.00
62146	Pintura Color: Amarillo; Tipo: Tráfico; Cubeta 5 Galón	131	Q.190.00	Q.24,890.00
79394	Pintura Color: Gris; Tipo: Aerosol; Lata 400 Mililitro	1	Q.110.00	Q.110.00
TOTAL				Q.50,000.00

Reoglón 291 “ÚTILES DE OFICINA” Q.85,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos como útiles de oficina que se utilizan a diario en las labores administrativas, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
42930	Borrador eléctrico Diseño: Ergonómico; Fuente de energía: Baterías aaa; Gomas para grafito: 7; Gomas para tinta: 4; Uso: Para lápiz de grafito y tinta; Voltaje: 1.5 Voltio(s); Unidad	75	Q.160.00	Q.12,000.00
21503	Cd-r Capacidad: 700 Megabyte(s); Carátula imprimible: Si; Velocidad de grabación: 48x; Paquete 100 Unidad(es)	60	Q.205.00	Q.12,300.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

29

2075	Foliadora (numeradora) Cantidad de dígitos: 6; Tipo: Automático; Unidad 1 Unidad(es)	54	Q.225.00	Q.12,150.00
22431	Foliadora (numeradora) Cantidad de dígitos: 7; Tipo: Automático; Unidad	37	Q.325.00	Q.12,025.00
55213	Sello Ancho: 2.2 Centímetro(s); Forma: Rectangular; Largo: 6 Centímetro(s); Líneas: 4; Material base: Plástico; Material sello: Hule; Tipo: Automático; Unidad(es)	82	Q.148.00	Q.12,136.00
52507	Sello fechador Ancho: 40 Milímetro(s); Arte de sello: Variado; Forma: Rectangular; Largo: 60 Milímetro(s); Líneas: 6; Material: Plástico; Tipo: Automático; Unidad	90	Q.133.00	Q.11,170.00
82268	Tornillo para archivo Material: Aluminio; Tamaño: 1.5 Pulgadas; Paquete 100 Unidad(es)	45	Q.265.00	Q.11,925.00
2091	Tape mágico Ancho: 3/4 pulgadas; Largo: 25 metro Paquete 10 Unidad(es)	40	Q.32.35	Q.1,294.00
TOTAL				Q.85,000.00

Renglón 297 “MATERIALES PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS”
Q.40,000.00

Con el presente débito, de la División de Mantenimiento de la Red Vial por Administración deja de adquirir estos productos 50 rollos de cable eléctrico calibre 14 y 40 rollo de cable de 4 hilos calibre 14 , con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglos que lo necesitaran por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
73587	Cable Calibre: 14 awg; Conductores: 7 ; Material: Cobre; Tipo: Multiconductor; Uso: Eléctrico; Rollo 100 Metro	50	Q.400.00	Q.20,000.00
87310	Cable Calibre: 14; Cantidad de cables: 4; Material: Cobre; Tipo: Tsj; Rollo 100 Metro	40	Q.500.00	Q.20,000.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

TOTAL	Q. 40,000.00
-------	--------------

CENTRO DE COSTO No. 0214/2930 ZONA VIAL No. 2 JUTIAPA

Renglón 224 “PÓMEZ, CAL Y YESO” Q.3,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.2 Jutiapa deja de adquirir estos insumos como 120 sacos de cal hidratada, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2765	Cal Clase: Hidratada; Consistencia: Polvo; Saco 25 Kilogramos	120	Q.25.00	Q.3,000.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” Q.3,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.2 Jutiapa deja de adquirir estos productos 50 paquetes de 100 unidades de bolsas de papel kraft con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
111665	Bolsa Ancho: 15 Centímetro; Largo: 20 Centímetro; Material: Papel kraft; Paquete 100 Unidad(es)	50	Q.60.00	Q.3,000.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.5,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.2 Jutiapa deja de adquirir estos insumos como 10 cubetas de pintura color blanco para las instalaciones, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
87709	Pintura Color: Blanco; Estado: Líquida; Tipo: Antihongo satinada; Cubeta 5 Galón	10	Q.500.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0215/2663 ZONA VIAL No. 3 ESCUINTLA

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.64,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.3 de Escuintla deja de adquirir estos insumos como costanera de perfil tipo “C” de 1 pulgada de alto, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
52330	Costanera perfil "c" Alto: 1 Pulgadas(s); Ancho: 1 Pulgadas(s); Grado del acero: 70; Largo: 20 Pies(s); Material: Acero; Unidad	500	Q.128.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

Ren glón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.100,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.3 de Escuintla deja de adquirir estos repuestos como 10 unidades de tambores traseros 20 unidades de tapones de radiador 20 unidades de flujo de aire completo con sensor 100 juegos de plumillas completo 25 juegos de bujías de precalentamiento 15 unidades de rotulas inferiores, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
tambores de frenos traseros	10	Q.1,530.00	Q.15,300.00
tapon de radiador	20	Q.175.00	Q.3,500.00
flujo de aire completo con sensor	20	Q.1,950.00	Q.39,000.00
juego de plumillas completo	100	Q.260.00	Q.26,000.00
juego de bujías de precalentamiento	25	Q.960.00	Q.3,075.00
rotulas inferiores	15	Q.875.00	Q.13,125.00
TOTAL			Q.100,000.00

131-503-94	O-701BBR	pick-up	FORD RANGER
126-88-2003	P-624CSM	camioneta	KIA
140-54-2008	P-691DLV	MICROBUS	Mitsubishi
131-587-13	O-848BBH	pick-up	Toyota Hilux
131-592-15	P-910FWC	pick-up	Toyota Hilux
126-106-2007	P-507BNN	camioneta	Mitsubishi

CENTRO DE COSTO No. 0216/3271 ZONA VIAL No. 4 RETALHULEU

Renglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.50,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.4 Retalhuelu deja de adquirir estos repuestos como 10 unidades de tambores traseros 20 unidades de tapones de radiador 20 unidades de flujo de aire completo con sensor, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
tambores de frenos traseros	10	Q.1,530.00	Q.15,300.00
tapon de radiador	20	Q.175.00	Q.3,500.00
flujo de aire completo con sensor	20	Q.1,950.00	Q.39,000.00
TOTAL			Q.50,000.00

3210-388-85	O-0477BBN	camion de volteo	Mercedes Benz
213-132-08	O-847BBG	CAMION CISTENA	ISUZU INTERNACIONAL
210-637-95		camion de volteo	
126-107-2013	P-629FMQ	camioneta	nissan X-trall T30 4x4 2014
130-548-2005	P-648BCG	pick-up	CHEVROLET

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 ZONA VIAL No. 5 QUETZALTENANGO

Renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.5,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos insumos como 10 recargas de acetileno tipo industrial, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8808	Acetileno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Carga 200 Pie Cúbico	1	Q.3,359.00	Q.3,359.00
4900	Thinner Estado: Líquido; Uso: Pintura;Cubeta 5 Galón	1	Q.1,641.00	Q.1,641.00
TOTAL				Q.5,000.00

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.49,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos insumos como 20 rollos de alambre de amarre calibre 16, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
80398	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Hierro dulce; Rollo 100 Libra	20	Q.2,450.00	Q.49,000.00
TOTAL				Q.49,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.35,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos insumos como 4 quintales de alambre galvanizado 10 varillas de cobre de ¼ 40 tubos de 6x6 de hierro galvanizado, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
60527	Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado; Rollo 1 Quintal	4	Q.2,400.00	Q.9,600.00
104163	Varilla de cobre Diámetro: 1/4 pulgadas; Largo: 36 Pulgadas; Material: Cobre; Unidad	10	Q.1,270.00	Q.12,700.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

46898	Tubo Diámetro: 6 Pulgadas(s); Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro galvanizado (hg); Uso: Agua potable; Unidad	40	Q.317.50	Q.12,700.00
TOTAL				Q.35,000.00

Ren glón 283 “PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES” Q.45,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos insumos como 150 canasta de gavión de acero galvanizado, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
82091	Canasta para gavión Alto: 1 Metro; Ancho: 1 Metro; Largo: 2 Metro; Material: Malla acero galvanizado; Unidad	150	Q.300.00	Q.45,000.00
TOTAL				Q.45,000.00

Ren glón 284 “ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS” Q.6,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos productos 2 unidades de postes de 8 metros de metal y 5 apoya pies de acero inoxidable, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
98542	Poste Alto: 8 Metro; Diámetro de base: 350 Milímetro; Diámetro superior: 250 Milímetro; Material: Metal-acero	2	Q.2,500.00	Q.5,000.00

56179	Apoya pies Grosor: 1 1/2 pulgada; Largo: 8.2 Metro(s); Material: Acero inoxidable; Unidad	5	Q.200.00	Q.1,000.00
TOTAL				Q.6,000.00

Ren glón 286 “HERRAMIENTAS MENORES” Q.9,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.5 de Quetzaltenango deja de adquirir estos productos 33 palas con cabo y 20 alicates de 6 pulgadas, 1 kit de herramientas de 151 piezas incluye copas y ratchet, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1736	Pala Cabo: Si; Tamaño: Estándar; Tamaño cabo: Largo; Tipo punta: Redonda;	33	Q.120.00	Q.3,960.00
83355	Alicate Largo: 6 Pulgadas; Mango: Plástico; Material: Metal; Unidad	20	Q.27.00	Q.540.00
112893	Kit de herramientas Cantidad de piezas: 151 ; Incluye: Copas, ratchet, desarmadores, llaves de cola, Pinzas, llaves allen y estuche; Unidad	1	Q.4,500.00	Q.4,500.00
TOTAL				Q.9,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 ZONA VIAL No. 6 HUEHUETENANGO

Ren glón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.4,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 20 recargas de oxígeno industrial para soldadura, 3 botellas de Thinner con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8807	Oxígeno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Recarga 1 Unidad(es)	20	Q.177.23	Q.3,544.60
4900	Thinner Estado: Líquido; Uso: Pintura; Botella 700 Mililitro	3	151.80	Q.455.40
TOTAL				Q.4,000.00

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.20,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 de Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 50 costaneras tipo “i” de 8 x 8 legítima, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
30055	Costanera “i” Ancho: 8 Pulgadas(s); Grosor: 8 Pulgadas(s); Largo: 8 Pies(s); Material: Acero (alma llena);Unidad	50	Q.400.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.9,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 180 unidades de lamina cinc calibre 26, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4839	Lámina Calibre: 26; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10; Unidad	180	Q.50.00	Q.9,000.00
TOTAL				Q.9,000.00

Reiglón 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.4,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 50 rollos de alambre espigado para las instalaciones, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
47867	Alambre Calibre: 14; Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	50	Q.80.00	Q.4,000.00
TOTAL				Q.4,000.00

Reiglón 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" Q.22,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 de Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 22 unidades de Andamios de 1.5 x 1.5 incluyendo 2 marcos con 2 breizas, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
53858	Andamios Alto marco: 1.5 Metro(s); Ancho marco: 1.5 Metro(s); Contiene: 2 marcos, 2 breizas, 4 acoples, 4 retenedores; Material: Metal; Unidad	22	Q.1,000.00	Q.22,000.00
TOTAL				Q.22,000.00

Reiglón 286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.10,500.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 de Huehuetenango deja de adquirir estos productos 30 piochas con cabo, 33 palas con cabo y 20 alicates de 6 pulgadas, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

28

no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán

trasladados a otros renglones que lo necesita por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1739	Piocha Cabo: Si; Tamaño: Grande; Tamaño cabo: Largo;	30	Q.200.00	Q.6,000.00
1736	Pala Cabo: Si; Tamaño: Estándar; Tamaño cabo: Largo; Tipo punta: Redonda;	33	Q.120.00	Q.3,960.00
83355	Alicate Largo: 6 Pulgadas; Mango: Plástico; Material: Metal; Unidad	20	Q.27.00	Q.540.00
TOTAL				Q.10,500.00

Renglón 297 “MATERIALES PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS” Q.20,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.6 de Huehuetenango deja de adquirir estos insumos como 1 unidad de transformados eléctrico, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
52655	Transformador eléctrico Corriente: 127 Voltio(s); Material: Aluminio; Potencia: 60 Vatio(s); Tipo: Atenuable; Unidad	1	Q.20,000.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

Renglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.12,914.00

Con el presente débito, de la No.6 de Huehuetenango deja de adquirir estos repuestos, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-5110

transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Concha de caja mecánica	1	Q.2,914.00	Q.2,914.00
kit de camisas postyvon anillos pasador	1	Q 7,290.00	Q.7,290.00
batería de 17 placas	1	Q.2,710.00	Q.2,710.00
TOTAL			Q.12,914.00

- 131-503-94

O-701BBR

pick-up

FORD RANGER
- 130-521-97

P-700CSJ

pick-up

NISSAN
- 125-74-98

P-718CBH

camioneta

BLAZER

CENTRO DE COSTO No. 0219/3272 ZONA VIAL No. 7 ALTA VERAPAZ

Renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.13,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.7 Alta Verapaz deja de adquirir estos insumos como 4 cargar de acetileno industrial, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8808	Acetileno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Carga 167 Pie Cúbico	4	Q 3,250.00	Q.13,000.00
TOTAL				Q.13,000.00

Renglón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.3,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.7 Alta Verapaz deja de adquirir estos insumos como 250 botes pequeños de tinta color negro para almohadilla de sello, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4534	Tinta Color: Negro; Material: Roll on; Uso: Almohadilla sello; Bote 2 Onza	250	Q.12.00	Q.3,000.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.5,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.7 Alta Verapaz deja de adquirir estos insumos como lamina cinc acanalada calibre 26, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4839	Lámina Calibre: 26; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10; Unidad	100	Q.50.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

**Renglón 297 “MATERIALES PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS”
Q.10,000.00**

Con el presente débito, de la Zona Vial No.7 Alta Verapaz deja de adquirir estos insumos como 10 unidades de lámparas led reflectora con base sobre puesta, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
78306	Lámpara led reflectora Base: Sobrepuesta; Cantidad de lúmenes: 5000 ; Material: Aluminio; Potencia: 50 Vatio; Voltaje: 855 Voltio; Unidad	10	Q.1,000.00	Q.10,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666 ZONA VIAL No. 8 CHIQUIMULA

Renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.10,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.8 Chiquimula deja de adquirir estos insumos como 50 recargas de oxígeno tipo industrial para soldadura, barniz para pintura con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8807	Oxígeno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Recarga 1 Unidad(es)	50	Q.177.23	Q.8,861.50
4814	Barniz Uso: Pintura; Envase 0.5 Galón	10	Q.113.50	Q.1,138.50
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.13,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.8 Chiquimula deja de adquirir estos insumos como 130 metros de cable de acero de 5/16 para tensión, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
74136	Cable Grosor: 5/16 pulgadas; Material: Acero; Rollo 1 Metro	130	Q.100.00	Q.13,000.00
TOTAL				Q.13,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.27,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.8 Chiquimula deja de adquirir estos insumos como 300 unidades de perfil “t” para uso en las ventanas, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
100474	Perfil “t” Ancho: 2 Pulgadas; Grosor: 2 Pulgadas; Largo: 6.4 Metro; Material: Aluminio; Uso: Ventana corrediza; Unidad	300	Q.90.00	Q.27,000.00
TOTAL				Q.27,000.00

:

CENTRO DE COSTO No. 0221/2667 ZONA VIAL No. 9 SAN MARCOS

Ren glón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.8,700.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.9 San Marcos deja de adquirir estos insumos como 120 galones de acetona microbiológico, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8322	Acetona Análisis: Microbiológico; Estado: Líquido; Envase 5 Litro	120	Q72.50	Q.8,700.00
TOTAL				Q.8,700.00

Ren glón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.5,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.9 San Marcos deja de adquirir estos insumos como 10 cubetas de pintura color blanco para las instalaciones, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
87709	Pintura Color: Blanco; Estado: Líquida; Tipo: Antihongo satinada; Cubeta 5 Galón	10	Q.500.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

Ren glón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.33,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.9 San Marcos deja de adquirir estos insumos como 160 costanera 4 x 2 legítima, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitare n por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
51549	Costanera Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Galvanizado; Unidad	160	206.25	Q.33,000.00
TOTAL				Q.33,000.00

Ren glón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.100,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.9 San Marcos deja de adquirir estos repuestos, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
juego de hules para barra estabilizadora	50	Q.60.00	Q.3,000.00
varilla de dirección	10	Q.980.00	Q.9,800.00
rotulas superiores	20	Q.320.00	Q.6,400.00
rotulas inferiores	20	Q.480.00	Q.9,600.00
cabezales bushin brazo pitman auxiliar	10	Q.490.00	Q.4,900.00
cojinetes de bufa	16	Q.225.00	Q.3,600.00
bomba central de frenos	4	Q.1,425.00	Q.5,700.00
TOTAL			Q.43,000.00

130-548-2005	P-648BCG	pick-up	CHEVROLET
131-503-94	O-701BBR	pick-up	FORD RANGER
131-503-94	O-701BBR	pick-up	FORD RANGER

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

131-592-15	P-910FWC	pick-up	toyota Hilux
126-106-2007	P-507BNN	camioneta	mitsubishi
126-79-99	P-701CSJ	camioneta	GMC
126-79-93	P-100CFG	camioneta	mitsubishi
128-20-92	P-697CJS	camioneta	DAIHATSU
125-68-97	P-314SCY	camioneta	FORD
131-529-98	P-689CSJ	pick-up	ISUZU

CENTRO DE COSTO No. 0222/2668 ZONA VIAL No. 10 PETEN

Renglón 267 “TINTES PINTURAS Y COLORANTES” Q.43,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.10 Peten deja de adquirir estos insumos como 200 cubetas de pintura color negro trafico y 131 cubetas de color amarillo tráficos, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
62145	Pintura Color: Negro; Tipo: Tráfico; Cubeta 5 Galón	200	Q.90.55	Q.18,110.00
62146	Pintura Color: Amarillo; Tipo: Tráfico; Cubeta 5 Galón	131	Q.190.00	Q.24,890.00
TOTAL				Q.43,000.00

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.63,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.10 Peten deja de adquirir estos insumos como 900 pies de cable de 1 pulgada de 26 hilos de alta tensión, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
85883	Cable Diámetro: 1 Pulgadas; Hilos: 26; Material: Acero; Tipo: Entorchado; Unidad 1 Pies	900	Q.70.00	Q.63,000.00
TOTAL				Q.63,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.17,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.10 Peten deja de adquirir estos insumos como 200 láminas de cinc de 10 pies, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4843	Lámina Calibre: 28; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;Unidad	200	Q.34.00	Q.17,000.00
TOTAL				Q.17,000.00

Renglón 283 “PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES” Q.64,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.10 Peten deja de adquirir estos insumos como 600 unidades de canasta de gavión de 1x2 de acero galvanizado y 1,000 metros de cadena de 3/8 material acero galvanizado, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
82091	Canasta para gavión Alto: 1 Metro; Ancho: 1 Metro; Largo: 2 Metro; Material: Malla acero galvanizado; Unidad	120	Q.300.00	Q.36,000.00
83236	Cadena Diámetro: 3/8 pulgada; Material: Acero galvanizado; Unidad 1 Metro	1,000	Q.28.00	Q.28,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 ZONA VIAL No. 11 RUIDOSA IZABAL

Renglón 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q.10,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.11 Ruidosa Izabal deja de adquirir estos insumos como 50 recargas de oxígeno para soldadura, barniz para pintura con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8807	Oxígeno Tipo: Industrial; Uso: Recarga cilindros; Recarga 1 Unidad(es)	50	Q.177.23	Q.8,861.50
4814	Barniz Uso: Pintura; Envase 0.5 Galón	10	Q.113.50	Q.1,138.50
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 275 “PRODUCTOS DE CEMENTO PÓMEZ ASBESTO Y YESO” Q.8,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.11 Ruidosa Izabal deja de adquirir estos insumos como 800 unidades de adoquín, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
89324	Adoquín Ancho: 20 Centímetro; Color: Varios; Grosor: 8 Centímetro; Largo: 20 Centímetro; Material: Concreto; Resistencia a la compresión: 210 kilogramos por centímetro cuadrado; Unidad	800	Q.10.00	Q.8,000.00
TOTAL				Q.8,000.00

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.39,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.11 Ruidosa Izabal deja de adquirir estos insumos como 400 pies de cable de 1 pulgada de 26 hilos para alta tensión, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
85883	Cable Diámetro: 1 Pulgadas; Hilos: 26; Material: Acero; Tipo: Entorchado; Unidad 1 Pies	400	Q.97.50	Q.39,000.00
TOTAL				Q.39,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.50,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.11 Ruidosa Izabal deja de adquirir estos insumos como 25 quintales de alambre galvanizado calibre 14 y 25 de amare calibre 16 galvanizado, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1990	Alambre Calibre: 14; Tipo: Galvanizado; Quintal	25	Q.1,000.00	Q.25,000.00
34077	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Galvanizado; Quintal	25	Q.1,000.00	Q.25,000.00
TOTAL				Q.50,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0225/2701 ZONA VIAL No. 12 CHIMALTENANGO

Renglón 233 "PRENDAS DE VESTIR" Q.12,500.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.12 Chimaltenango deja de adquirir estos insumos como 40 unidades de camiseta para hombre de 100 % algodón talla XL y 80 camisetas de boxeo talla XL, 250 botas de PVC talla 42 para hombre, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
100841	Camiseta Género: Masculino; Material: Tela de algodón; Talla: XL; Unidad	40	Q.125.00	Q.5,000.00
13384	Camiseta Aplicación: Competencia; Deporte: Boxeo; Género: Masculino; Talla: XL; Tela tipo: Barcelona; Uso: Adulto; Unidad	80	Q.62.50	Q.5,000.00
81196	Botas Material: Pvc; Talla: 42; Tipo: Industrial; Par	250	Q.10.00	Q.2,500.00
TOTAL				Q.12,500.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

CENTRO DE COSTO No. 0226/1851 ZONA VIAL No. 12-4 SACATEPEQUEZ

Reoglón 275 “PRODUCTOS DE CEMENTO PÓMEZ ASBESTO Y YESO”
Q.25.000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.12-4 Sacatepequez deja de adquirir estos insumos como 2,500 unidades de adoquín, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
89324	Adoquín Ancho: 20 Centímetro; Color: Varios; Grosor: 8 Centímetro; Largo: 20 Centímetro; Material: Concreto; Resistencia a la compresión: 210 kilogramos por centímetro cuadrado; Unidad	2,500	Q.10.00	Q.25,000.00
TOTAL				Q.25,000.00

Reoglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q.12,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.12-4 Sacatepequez deja de adquirir estos repuestos, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Bomba de sistema frenos	2	Q.1,580.00	Q.3,160.00
retenedores de aceite traseros	3	Q.120.00	Q.360.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

pasadores de zapata de frenos	1	Q.110.00	Q.110.00
cruces de transmision	1	Q.375.00	Q.375.00
retenedores de aceite traseros	1	Q.5,000.00	Q.5,000.00
esparagos de tuerca y contra turca	1	Q.2,995.00	Q.2,995.00
TOTAL			Q.12,000.00

320-114-90	MOTONIVELADORA	Carterpillar
3210-388-85 O-0477BBN	camion de volteo	Mercedes Benz
213-07-08 O-949BBG	CAMION DE ESTACAS	ISUZU
126-102-05 P-738CYR	camioneta	NATIVA GLS 4WD
126-71-97 P-252CHG	camioneta	SUBURBAN 4X

CENTRO DE COSTO No. 0227/2669 ZONA VIAL No. 13 QUICHE

Renglón 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q.37,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.13 Quiche deja de adquirir estos insumos como 370 unidades de costanera de 4 x 2 x 20 de hierro, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
19660	Costanera Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Hierro; Unidad	370	Q.100.00	Q.37,000.00
TOTAL				Q.37,000.00

Renglón 292 “PRODUCTOS SANITARIOS DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL” Q.30,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.13 Quiche deja de adquirir estos insumos como utensilios de limpieza para tener mayor higiene, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
38059	Detergente Clase: Abrasivo; Estado: Polvo; Bote 600 Gramos	83	Q.90.00	Q.7,470.00
28529	Toalla Ancho: 90 Centímetro(s); Largo: 90 Centímetro(s); Material: Tela; Uso: Trapear; Unidad	417	Q.18.00	Q.7,506.00
53850	Palo para trapeador Estilo: Americano; Incluye: Resorte; Material: Madera; Unidad	576	Q.13.00	Q.7,488.00
47146	Jabón de tocador Cantidad de fragancia: 0.3 mínimo; Cantidad de materia activa: 12%; Consistencia: Líquido; Uso: Lavado de manos; Envase 1 Galón	200	Q.37.68	Q.7,536.00
TOTAL				Q.30,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0229/1912 ZONA VIAL No. 14 BAJA VERAPAZ

Renglón 224 “PÓMEZ, CAL Y YESO” Q.3,200.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.14 Baja Verapaz deja de adquirir estos insumos como 128 sacos de cal hidratada, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que

lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2765	Cal Clase: Hidratada; Consistencia: Polvo; Saco 25 Kilogramos	128	Q.25.00	Q.3,200.00
TOTAL				Q.3,200.00

Renglón 233 “PRENDAS DE VESTIR” Q.10,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.14 Baja Verapaz deja de adquirir estos insumos como 40 unidades de camiseta para hombre de 100 % algodón talla XL y 80 camisetas de boxeo talla XL, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
100841	Camiseta Género: Masculino; Material: Tela de algodón; Talla: XL; Unidad	40	Q.125.00	Q.5,000.00
13384	Camiseta Aplicación: Competencia; Deporte: Boxeo; Género: Masculino; Talla: XL; Tela tipo: Barcelona; Uso: Adulto; Unidad	80	Q.62.50	Q.5,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

Reglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q.21,000.00

Con el presente débito, de la Zona Vial No.14 Baja Verapaz deja de adquirir estos insumos como 70 unidades de electro malla calibre 2/2 material de acero, con recursos que están asignados en el actual ejercicio fiscal con esta transferencia no afecta el funcionamiento de dichos frentes de trabajo ya que se cuenta con existencia, este insumo es de vital importancia, los recursos presupuestarios serán trasladados a otros renglones que lo necesitan por lo tanto no afecta las metas programadas para el año presente.

No. INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
79214	Electro malla Ancho: 2.35 Metro; Calibre: 2/2; Cuadros: 6 x 6 pulgadas; Grado: 70; Largo: 6 Metro; Material: Acero; Unidad	70	Q.300.00	Q.21,000.00
TOTAL				Q.21,000.00

CRÉDITO

Partida No.:2019-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-0000-0000
(DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL)

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL

Renglón 158 “DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES” Q.1,779,114.00

Se acredita a dicho renglón presupuestario en sentido, como parte de las acciones necesarias para completar la regularización de licencias, se precedió a realizar un inventario de Software, por suscripción y pendiente de legalizar en esta plnata central obteniendo los resultados como se estima la inversión financiera integrando de la siguiente forma

Renovación de Licencias y Servicios por Suscripción			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
2	Renovación de licencias de la Colección de ingeniería y arquitectura con suscripción 1 año	Q.32,238.00	Q.64,476.00
7	Renovación de licencias de civil 3D 2019 con suscripción por 1 año	Q.25,142.00	Q.175,994.00
4	Renovación de licencias de AutoCAD que incluya el kit de herramientas especializadas de arquitectura y diseño con suscripción por 1 año	Q.20,499.00	Q.81,996.00
3	Renovación ArcGIS Desktop Basic Concurrent use incluye suscripción anual ArcGIS Online nivel 2 y ArcGIS Pro más 1 año de extra de mantenimiento de Software	Q.24,450.00	Q.73,350.00
450	Renovación de suscripción por 3 años de Antivirus ESET Endpoint Security para 450 computadoras	Q.350.00	Q.168,750.00
1	Servicio de Hosting (alojamiento de página web)	Q.10,000.00	Q.10,000.00
SUB-TOTAL			Q.574,566.00

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
2	Licencias de civil 3D 2019 con suscripción por 1 año (civil 3d 2019 commercial New Single-user ELD Annual Subscription)	Q.251,148.00	Q.50,284.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

3	Licencias de AutoCAD (incluye kit de herramientas especializadas de arquitectura y diseño son Suscripción por 1 año)	Q.20,499.00	Q.61,497.00
8	ArcGIS Desktopo basic concurrent use incluye suscripción anual ArcGIS Online nivel 2 y ArcGIS Pro más 1 año de extra de mantenimiento de software	Q.24,450.00	Q.195,600.00
150	Licencias perpetuas de Microsoft Office última versión para Gobierno	Q.2,797.11	Q.419,567.00
10	Licencias Perpetuas de Adobe Acrobat Pro (última versión)	Q.3,420.00	Q.34,200.00
2	Microsf Windows Server Data Ceter 16 Core 2019	Q.47,000.00	Q.94,000.00
1	Microf Windows Server Standard 16 core 2019	Q.7,000.00	Q.7,000.00
1	Microsoft Exchange Estándar 2019	Q.5,400.00	Q.5,400.00
500	Microsoft Exchange Standar User CAL 2019	Q.660.00	Q.330,000.00
2	Licencias Perpetuas de Adobe Acrobat Pro (última versión)	Q.3,500.00	Q.7,000.00
SUB-TOTAL			Q.1,204,548.00
TOTAL			Q.1,779,114.00



Maria Alejandra Mejia Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

Marcia Lorena Barrios Salazar
Licda. Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

Claudia Lisbeth Lugo Guevara
Licda. Claudia Lisbeth Lugo Guevara
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 09/07/2019 HORA : 11:55,11 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		219	
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	11/06/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	RESOL/FUN/DGC-020-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento		11	00	000	002 000 200 11
		Total			-1,779,114.00 0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación		11	00	000	001 000 100 11
		11	00	000	001 000 200 11
					-50,000.00 0.00
					-139,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-044-0008 Dirección y coordinación		11	00	000	001 000 100 11
		Total			1,779,114.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004			Red vial con servicios de mantenimiento	-1,590,114.00	0
000-044-0008			Dirección y coordinación	-189,000.00	1,779,114.00
			Total	-1,779,114.00	1,779,114.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE RENOVACION DE LICENCIAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	09/07/2019
	HORA	:	11:55.11

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

219

11130013 - 0 - 000

11/06/2019

219

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	11/06/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,779,114.00	1,779,114.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,779,114.00	1,779,114.00
Total	-1,779,114.00	1,779,114.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			
202 11	00	000	001	000	000-044
202 11	00	000	001	000	000-044-0008

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE RENOVACION DE LICENCIAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-				
-------------	---	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 09/07/2019
HORA : 11:55.11
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

11/06/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

219

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta

Unidad Ejecutora Consolidada

202-17:

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE RENOVACION DE LICENCIAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

OFICIO No. DP-29/2019 METAS FISICAS

Guatemala, 10 de julio de 2019.

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto "Comprobante de Modificación Física" CO2F No. 438 para que se continúe con el proceso de aprobación de reajuste de "metas físicas" generado por transferencia Presupuestaria del Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos por un monto Q. 1,779,114.00.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,



María Alejandra Mejía Callejas

Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto

División Financiera

Dirección General de Caminos

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS





Director General

Dirección General de Caminos



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejecutora:	202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
Unid. Desc:	00	

Fecha Elaboración	09	07	2019	Nº. COMPROBANTE 438

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan Jose Hernandez
Director General

Dirección General de Contratación y Adquisiciones

Dirección General de Caminos

Fecha	
09	07 2019

63

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			09 07 2019	615
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1
11	0	0	1	0	9

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

 Lilia L. Liz Vialto Corredora Unidad Sectorial de Planificación U.S.P.S. SOLICITADO Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	 Edgar A. Gómez Escobar Firma Aprobado Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Fecha 09 07 2019
---	--	---------------------



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 182-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Dirección General de Caminos –DGC– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 615 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,779,114.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

-DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

cdp

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	09	07	2019	No. COMPROBANTE	615
Unid. Ejecutora:	000							
Unid. Desc:	00							
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF085-19	11	07	2019	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Licda. Luz María Lucuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
CIVIC ESTADN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
16	07	2019

Edgar Amador Gomez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda